INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

JOSÉ HIERRO

DIRECCIÓN DEL ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-SUR
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
Comunidad de Madrid

BACHILLERATO DE EXCELENCIA IES José Hierro



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ASIGNATURA

HISTORIA DEL ARTE

CURSO 2025-2026

Las competencias específicas de cada materia se evaluarán aplicando los criterios de evaluación correspondientes según se establece en la programación didáctica del departamento, y se concretarán a través de los instrumentos de evaluación recogidos en el presente documento.

MATERIA:	HISTORIA DEL ARTE	CURSO:	2º BACH.

1ª EVALUACIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES: Exámenes, pruebas escritas u orales …	OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES: Prácticas, trabajos, presentaciones, comentarios de textos, proyectos ...
%	80	20
DESCRIPCIÓN	Pruebas escritas. Mínimo dos pruebas escritas por trimestre. La prueba del T.0 contará solo un 10%. Las dos pruebas de modelo PAU 35% cada una. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la correcta presentación, penalizando hasta 1 punto de la nota del examen.	Trabajo en clase. Tareas, comentarios de obras, glosario, corrección de actividades…

	RECUPERACIÓN DE LA 1ª EVALUACIÓN
DESCRIPCIÓN	Para la recuperación de la evaluación suspensa se realizará un examen de recuperación de forma presencial al comenzar la segunda evaluación. Para orientar a los alumnos de cara a esta recuperación el Departamento ha elaborado unos cuadernillos de actividades y refuerzo, que les servirán de preparación del examen. El examen seguirá el modelo de PAU. La calificación de este cuadernillo servirá de recuperación del 20% práctico de la asignatura, y la del examen del 80% de pruebas escritas.

2ª EVALUACIÓN	PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES: Exámenes, pruebas escritas u orales …	OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES: Prácticas, trabajos, presentaciones, comentarios de textos, proyectos ...
%	80	20
DESCRIPCIÓN	Pruebas escritas. El primer parcial será global de los contenidos impartidos hasta entonces y supondrá un 60% del 80%. El segundo parcial, que coincide con el simulacro de PAU será solo de los contenidos nuevos dados desde el primer parcial para el tema y la imagen. Su valor será del 40% del 80%. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la correcta presentación, penalizando hasta 1 punto de la nota del examen.	Trabajo en clase. Tareas, comentarios de obras, glosario, corrección de actividades…

	RECUPERACION DE LA 2ª EVALUACION

DESCRIPCIÓN	Para la recuperación de la evaluación suspensa se realizará un examen de recuperación de forma presencial al comenzar la tercera evaluación. Para orientar a los alumnos de cara a esta recuperación el Departamento ha elaborado unos cuadernillos de actividades y refuerzo, que les servirán de preparación del examen. El examen seguirá el modelo de PAU. La calificación de este cuadernillo servirá de recuperación del 20% práctico de la asignatura, y la del examen del 80% de pruebas escritas.

3ª EVALUACIÓN	**PRUEBAS OBJETIVAS INDIVIDUALES:** Exámenes, pruebas escritas u orales …	**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES:** Prácticas, trabajos, presentaciones, comentarios de textos, proyectos ...	
%	**80**	**20**	
DESCRIPCIÓN	Pruebas escritas. El primer parcial será global de los contenidos impartidos hasta entonces y supondrá un 60% del 80%. El segundo parcial, que coincide con el simulacro de PAU será solo de los contenidos nuevos dados desde el primer parcial para el tema y la imagen. Su valor será del 40% del 80%. Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la correcta presentación, penalizando hasta 1 punto de la nota del examen.	Trabajo en clase. Tareas, comentarios de obras, glosario, corrección de actividades…	
ORDINARIA	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
%	**33,33**	**33,33**	**33,33**
DESCRIPCIÓN	Para el cálculo de la nota final de la ordinaria, se hará la media aritmética de las notas obtenidas en los tres trimestres.. Para la superación positiva de la evaluación ordinaria de junio es condición indispensable haber superado las tres evaluaciones de manera individual (obtener un 5).		
EXTRAORDI-NARIA			
	Los alumnos que no hayan superado positivamente la convocatoria ordinaria de la asignatura, tendrán que realizar una prueba extraordinaria. Dicha prueba será preparada con el profesor en el periodo de tiempo que se extiende entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria. La prueba extraordinaria será un examen sobre todos los contenidos impartidos de la asignatura con una estructura PAU. El valor de esta prueba será del 100% y para ser superada el alumno tendrá que obtener en la misma 5 o más de 5.		
	RECUPERACION DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES FINAL DE CURSO		
DESCRIPCIÓN	Aquellos alumnos que suspendan la 3ª evaluación y/o no hubieran recuperado algunos de los parciales anteriores deberán hacer un examen de recuperación en junio de dichas evaluaciones. En cualquier caso, los alumnos se examinarán únicamente del trimestre o los trimestres no superados. Para orientar a los alumnos de cara a estas recuperaciones el Departamento ha elaborado actividades de refuerzo, que les servirán de preparación del examen, que tendrá el formato PAU.		

	CRITERIO PARA PONER NOTA ENTERA: REDONDEAR, TRUNCAR …
DESCRIPCIÓN	- Para la obtención de la nota final de cada trimestre y recuperación del mismo, el Departamento ha acordado redondear a partir de 0,75 en todas las calificaciones. - Para la obtención de la nota final de la asignatura, el Departamento ha acordado redondear a partir de 0,5 en las calificaciones superiores a 5 y a partir de 0.75 las inferiores a 5.
	RECUPERACIÓN EN CASO DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA
DESCRIPCIÓN	Según el Plan de Convivencia del centro, en el Apartado 8.4, “La pérdida del derecho a la evaluación continua se producirá en aquellas materias en las que el alumno tenga un número de faltas injustificadas superior al triple del número de horas semanales de las mismas. El profesor de la materia deberá comunicar la situación a Jefatura de Estudios.”. Siguiendo las indicaciones de la Orden 1712/2023 de 19 de mayo en su Artículo 19.3, el departamento establece que los alumnos que pierdan la evaluación continua deberán examinarse de **todos los contenidos impartidos a lo largo del curso** en un **único examen** en la convocatoria Ordinaria de junio.
	SUBIDA DE NOTA
DESCRIPCIÓN	Los alumnos que quieran optar a una subida de nota, deberán presentarse a un examen en la convocatoria ordinaria de todos los contenidos impartidos en la asignatura a lo largo del curso. El examen tendrá el mismo formato que durante el curso (tema, fuente histórica, vocabulario…) y una vez que los alumnos se presenten a él quedan obligados a entregarlo. Si el alumno obtiene una calificación superior a la que tenía, será esta nueva calificación la que se le asigne como nota final. Si el alumno obtiene una calificación inferior a la que tenía, se realizará la media aritmética entre la primera nota final y la del examen de subida de nota. Será la media resultante, la nueva nota final del alumno en la asignatura.
	FALTAS DE ORTOGRAFÍA
DESCRIPCIÓN	Criterio de Centro (excepto las lenguas): 0,1 por falta, no contando las dos primeras. Dos tildes contarán como una falta. Máximo de un punto